



**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a la Sesión Extraordinaria número 38 de Cabildo. Le solicito al señor Secretario tome la lista de asistencia, y en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar”.

---

---

1.- Lista de Asistencia:

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago** procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “El Ciudadano Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, la C. L.A.E. Síndica Municipal, Wendy Guadalupe Valdez Organista, los Ciudadanos Regidores: 1.-J. Jesús Reyes Beltrán, 2.- M.M.P. Yazmín Barrón Ortiz, 3.- T.S. María del Refugio López Escobedo, 4.- Javier Quiñones Botello, 5.- Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, 6.- L.A. Carlo Lara Muruato, 7.- C. Pedro González Quiroz, 8.- L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas, 9.- Arq. Josué Miranda Castro, 10.- María Silvia Mendoza Rincón, 11.- L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas y No así los Regidores C.P. María de Jesús Cerros Ozuna, L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz, y M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega quienes enviaron el justificante correspondiente”.

---

---



C. María de Jesús Cerros  
Regidora

Zacatecas., Zac. a 22 Enero de 2016

**M. en C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo, y para informarle que me es sumamente imposible asistir a la sesión de cabildo programada para el día de hoy 22 de enero en punto de las 10:00 hrs, el motivo de mi ausencia es personal y de fuerza mayor.

Me despido enviándole un cordial saludo y esperando contar con su comprensión.

ATENTAMENTE

**Ma. De Jesus Cerros Ozuna**  
**Regidora del H. Ayuntamiento 2013/2016**

AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
AV 11:24 000

AYUNTAMIENTO DE CHAPULTEPEC, NO. 1101  
COL. LÁZARO CARDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040  
TEL. 923 94 21

**Gobierno Capital**  
QUE CUMPLE QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO DE CHAPULTEPEC, NO. 1101  
COL. LÁZARO CARDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040  
TEL. 923 94 21

**Gobierno Capital**  
QUE CUMPLE QUE AVANZA



L.M. José Xerardo Ramírez Muñoz  
Regidor

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE ENERO DEL 2016

**M. EN C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PRESENTE**

Por medio de la presente y de la manera más atenta, me dirijo a usted para Informarle que por razones de fuerza mayor me es imposible asistir a la Sesión Extraordinaria citada con la antelación debida y que se llevara a cabo el día de hoy.

Sin más por el momento y esperando contar con su comprensión me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo de mi parte.

**ATENTAMENTE**

**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO.1110,  
COL. LÁZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040  
TEL. 923 94 21



M. en A. Hiram Azael Galván Ortega  
Regidor

“2015, Año del Quincuagésimo Aniversario de la Junta de Protección y  
Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas”

Zacatecas, Zac., a 21 de Enero de 2016

### MEMORÁNDUM

M. en C. ALFREDO SALAZAR DE SANTIAGO  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 118, fracción III, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, me permito informar a Usted que un servidor no asistiré a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, misma que tendrá verificativo el Viernes 22 de Enero de 2016 , a las 10:00 horas, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal.

Lo anterior debido a que tuve que atender una comisión urgente.

Sin más por el momento y agradeciendo su comprensión, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
M. en A. Hiram Azael Galván Ortega  
H. Ayuntamiento 2013-2016

C.c.p.- Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo.- Presidente Municipal.- Para su entero conocimiento.  
C.c.p.- Archivo.



AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC  
COL. LÁZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040  
TEL. 923 94 21



**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Informo a la Honorable Asamblea que son 13 asistencias con derecho a voz y voto, más el Secretario con voz informativa, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio; y 32 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario que continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Me permito dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria:

- 1.- Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
  - 2.- Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
  - 3.- Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presente la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio relativo a la solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para el giro de Supermercado en el domicilio ubicado en avenida Universidad #112, Colonia Progreso, de esta ciudad a favor de Nueva Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V.
  - 4.- Discusión y, en su caso, aprobación de las comisiones de:  
**a.- Entrega y b.- Enlace integrada por:**
  - 5.- Entrega de reconocimiento a los familiares del Maestro Florentino Raygoza Meza, Fundador y Primer Director de la Orquesta Típica de Zacatecas”.
- 
- 

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Gracias señor Secretario, le solicito consulte a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el proyecto del orden del día”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del orden del día. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/649/2016).**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---



**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen que presente la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio relativo a la solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para el giro de Supermercado en el domicilio ubicado en avenida Universidad #112, Colonia Progreso, de esta ciudad a favor de Nueva Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V.”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Se le concede el uso de la voz al C. Regidor Carlo Magno Lara Muruato, Presidente de la Comisión Edilicia de mercados, Centro de Abasto y Comercio, para que dé cuenta al Honorable Ayuntamiento en qué consiste el dictamen presentado”.

---

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros regidores, así como a los compañeros funcionarios, me permito darle lectura al siguiente dictamen:





HAZ-CMCAC-072/2015

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS, CENTROS DE ABASTOS Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EL GIRO DE SUPERMERCADO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 112, COLONIA PROGRESO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE NUEVA WAL-MART DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**

#### H. AYUNTAMIENTO

A la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abastos y Comercio, le fue turnado por la Tesorería Municipal de Zacatecas, mediante oficio número PMZ/SFYTM/DI/DPYL/0588/2015, en fecha dieciséis (16) de diciembre del año dos mil quince (2015), la solicitud de autorización para explotar el giro de Supermercado, en el domicilio ubicado en Avenida Universidad número 112, Colonia Progreso de esta Ciudad, a nombre de Nueva Wal-Mart de México S. de R. L. de C. V.

Vista y estudiada que es la solicitud en cita, así como sus anexos, **la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abastos y Comercio, Comisión Dictaminadora, somete a consideración del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el siguiente:**

---

#### DICTAMEN

---

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** A la Comisión Dictaminadora, le fue turnado por la Tesorería Municipal de Zacatecas, mediante oficio número PMZ/SFYTM/DI/DPYL/0588/2015, en fecha dieciséis (16) de diciembre del año dos mil quince (2015), la solicitud de autorización para explotar el giro de Supermercado, en el domicilio ubicado en Avenida Universidad número 112, Colonia Progreso de esta Ciudad, a nombre de Nueva Wal-Mart de México S. de R. L. de C. V.

**SEGUNDO.** El expediente integrado se compone de la siguiente documentación:

1. Solicitud de iniciación de licencia de funcionamiento para el giro de Supermercado, ubicado en Avenida Progreso número 112, Colonia Progreso de esta Ciudad, a nombre de Nueva Wal-Mart de México S. de R. L. de C. V.

**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1102  
COL. LAZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 96040.  
TEL. 925 9421



2. Constancia de compatibilidad urbanística No. S 958-11-0364 de fecha veintiséis (26) de noviembre del año dos mil quince (2015), emitida por el Departamento de Planeación y Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de la Presidencia Municipal de Zacatecas, misma que fue emitida en sentido "permitido" a contar con los requisitos necesarios para su legal funcionamiento.

3. Copia de Contrato de subarrendamiento celebrado por una parte arrendadora de Centros Comerciales S. de R.L. de C.V. representada por el C. Enrique Casimiro Orozco Durán (arrendador), y por la otra parte Nueva Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V. representada por el C. Cristian Barrientos Pozo (arrendatario), de fecha veintidós (22) de septiembre del año dos mil quince (2015).

4. Copia de Contrato de arrendamiento celebrado por una parte la C. María del Carmen Vázquez Castillo (arrendador), y por la otra parte la sociedad denominada arrendadora de Centros Comerciales S. de R.L. de C.V. representada por los C. Ricardo Krasovsky Santamarina y Enrique Ibarrola Rodríguez (arrendatario), de fecha veintisiete (27) de noviembre del año dos mil catorce (2014).

5. Aviso de funcionamiento, de responsable sanitario y de modificación emitido por la comisión federal para la protección contra riesgos sanitarios a favor del C. Erick Quijano García.

6. Verificación del domicilio ubicado en Avenida Universidad número 112, Colonia Progreso de esta Ciudad, llevada a cabo por personal de la Dirección de Inspección y Ejecución Fiscal de la Tesorería Municipal, en fecha siete (07) de diciembre del año dos mil quince (2015).

7. Dictamen de Protección Civil municipal con visto bueno condicionado, de fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil quince (2015) de Referencia: UMPC00639/15, donde deberá subsanar anomalías encontradas en la verificación, tendrá un plazo de 30 días hábiles.

8. Copia de credencial expedida por el Instituto Federal Electoral de la C. Lucia Isabel Acosta Cuevas, con domicilio en Avenida Div. Del Norte número 2420 307, Colonia General Anaya, Benito Juárez, D.F., con número de folio 0000098033542.

9. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes con clave NWM9709244W4, en fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil quince (2015), a nombre de Nueva Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V.

10. Copia de recibo de pago de predial expedido por la Presidencia Municipal, a nombre de María del Carmen Vázquez Castillo, de fecha trece (13) de enero del año dos mil quince (2015).





11. Copia de Acta de Asamblea número cuarenta y siete mil ciento seis de fecha tres (03) de diciembre del año mil novecientos noventa nueve (1999), ante el Notario Público número 19, Miguel Alessio Robles, donde hizo constar lo siguiente: A. La Transformación de "Nueva Wal-mart de México" Sociedad anonima de capital variable, en sociedad de responsabilidad limitada de capital variable, B. La reforma total de los estatutos sociales, C. El nombramiento de Gerente Administrador, y D. La ratificación de los poderes otorgados por dicha sociedad, que formaliza el licenciado Enrique Ponzanelli Vázquez, en su carácter de delegado especial de la asamblea general extraordinaria de accionistas.

12. Copia de Testimonio de la Escritura de los Poderes otorgados por "Nueva Wal-Mart de México" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. Libro mil cincuenta y tres -Escritura cincuenta y dos mil treinta y ocho- En la Ciudad de México, a quince de octubre de mil novecientos noventa y siete, Miguel Alessio Robles, notario diecinueve, hace constar los PODERES GENERALES OTORGADOS por "Nueva Wal-Mart de México" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, representada por el licenciado Gilberto Perezalonso Cifuentes. Dentro del cual se confieren en favor de Lucia Isabel Acosta Cuevas, Poder General para pleitos y cobranzas, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cuarenta y cuatro y del artículo dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil para el Distrito Federal.

#### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Que la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abastos y Comercio, es competente, para conocer y elaborar el presente dictamen.

**SEGUNDO.** Que la Comisión dictaminadora revisó y valoró la solicitud minuciosamente y en base a la documentación presentada y en la opinión emitida por las instancias correspondientes detalladas en el segundo antecedente del presente dictamen, es procedente la autorización técnica y legal de la solicitud de autorización de la Licencia de Funcionamiento para explotar el giro de SUPERMERCADO, en el domicilio ubicado en Avenida Universidad número 112, Colonia Progreso de esta Ciudad, a nombre de Nueva Wal-Mart de México S. de R. L. de C. V.

**TERCERO.** Que de acuerdo a toda la documentación presentada por la apoderada Lucia Isabel Acosta Cuevas de Nueva Wal-Mart de México S. de R. L. de C. V., que obra en la solicitud de referencia, así como las opiniones de instancias correspondientes cumple con los requisitos correspondientes para este fin.

**Gobierno**  
QUE CUMPLE **Capital**  
QUE AVANZA

AYUNTAMIENTO ZACATECAS 2013-2016  
AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1110,  
COL. LAZARO CÁRDENAS  
ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040,  
TEL. 923 9421



**CUARTO.** El presente dictamen se va a condicionar bajo los siguientes puntos:

- Respetar y sujetarse a los horarios establecidos para esta actividad.
- Evitar conflictos vecinales.
- Mantener limpio el espacio y alrededores del lugar asignado para esta actividad.
- Respetar y sujetarse a las medidas correspondientes que marcan las Leyes y Reglamentos Estatales y Municipales sobre la materia.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido en los artículos 79 fracciones II, III, IV y VI de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas; artículos 12 fracción III, 16 fracciones III, IV y VII, 60 fracción V, 61, 68 fracciones II, III y IV, 97 fracción I, II, III, IV, V y VI, 98, 99 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX; 101, 102, 104 y 106 del Reglamento Interno del H Ayuntamiento de Zacatecas; 136, 142, 149, fracción I y II, 151 fracción XIII, 157, 158 fracción I, 163 Y 225 del Bando de Policía y Gobierno, La Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abastos y Comercio, propone al H. Ayuntamiento de Zacatecas el siguiente:

**PUNTO RESOLUTIVO**

**Único:** Es de autorizarse y se autoriza la apertura del establecimiento con giro de Supermercado, en Avenida Universidad número 112, Colonia Progreso de esta Ciudad Capital, a nombre de Nueva Wal-Mart de México S. de R. L. de C. V., lo anterior por haber cubierto todos y cada uno de los requisitos previstos en la Ley, de conformidad a las consideraciones previstas en el dictamen presentado al pleno del H. Ayuntamiento, por la Comisión Edilicia de Mercados, Centro de Abasto y Comercio.

**ATENTAMENTE:**

**ZACATECAS, ZACATECAS. 21 DE DICIEMBRE DEL 2015  
COMISION EDILICIA DE MERCADOS,  
CENTROS DE ABASTOS Y COMERCIO  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS 2013-2016**



**L. A. CARLO MAGNO LARA MURUATO  
PRESIDENTE**



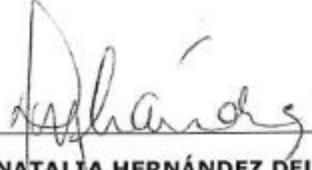
---

C. J. JESÚS REYES BELTRÁN  
SECRETARIO



---

C.P. MARÍA DE JESÚS CERROS OZUNA  
VOCAL



---

LIC. DANIELA NATALIA HERNÁNDEZ DELGADILLO  
VOCAL

---

ARQ. JOSUÉ MIRANDA CASTRO  
VOCAL



**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias señor Regidor, si algún integrante de este cuerpo edilicio desea intervenir, le solicito señor Secretario tome la lista de sus participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En primera ronda quien desee participar, levanten su mano”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“De no haber intervenciones señor Secretario para pasar a la votación que corresponde”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación del dictamen que presente la Comisión Edilicia de Mercados, Centros de Abasto y Comercio relativo a la solicitud de autorización de licencia de funcionamiento para el giro de Supermercado en el domicilio ubicado en avenida Universidad #112, Colonia Progreso, de esta ciudad a favor de Nueva Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/650/2016).**

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: **4.-** Discusión y, en su caso, aprobación de las comisiones de:  
**a.-** Entrega y **b.-** Enlace integrada por:”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz a usted mismo para que dé cuenta al H. Ayuntamiento de la integración que se propone”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En atención a lo estipulado por la Ley de Entrega – Recepción del Estado y Municipios de Zacatecas, particularmente el artículo 54 , que a la letra señala:

“Artículo 54: La Comisión de Entrega será designada mediante Acuerdo de Cabildo, misma que se integrará por el Presidente Municipal, Síndico, un Regidor de cada partido político



representado en el Cabildo y una Comisión de Enlace con la Comisión de Recepción conformada por el Secretario de Gobierno Municipal, el Tesorero Municipal, y el Contralor Municipal, salientes.

Las comisiones de entrega y enlace se integrarán en el mes de enero del año correspondiente a la conclusión del ejercicio constitucional”.

**Por lo anterior la Comisión de Entrega estará integrada por:**

Lic. Carlos A. Peña Badillo  
Presidente Municipal

Lic. Wendy Guadalupe Valdez Organista  
Síndica Municipal

Lic. Carlo Magno Lara Muruato  
Regidor del Partido Revolucionario Institucional

L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas  
Regidor del Partido Acción Nacional

L.A.A.M. Ana Cecilia Espino Salas  
Regidora del Partido Verde Ecologista de México

M.A.P. Hiram Azael Galván Ortega  
Regidor del Partido de la Revolución Democrática

**La Comisión de enlace estará integrada por:**

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago  
Secretario de Gobierno Municipal

L.C.A. María de Lourdes Martínez Pérez  
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

Lic. Marisela Riva Palacio Natera  
Secretaria de la Contraloría Municipal

De acuerdo a la normatividad señalada, de esa forma quedarían integradas ambas comisiones. Es cuanto señor Presidente”.

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias señor Secretario, si algún integrante de este cuerpo colegiado desea intervenir le solicito señor Secretario para que registre las participaciones”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En primera ronda quien desee participar, levanten su mano, se inscriben el Regidor Josué Miranda Castro y el Regidor Francisco Javier Trejo Rivas”.



**El C. Regidor, Arq. Josué Miranda Castro:**

“Con su permiso, nada más preguntar, porqué no nos integran con nuestra fuerza, no somos un partido, pero somos una fuerza política”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“La propuesta que se está haciendo obedece obviamente a lo que la ley establece, si hay la propuesta y de que se ponga a consideración de que el ayuntamiento se tendrá que hacer la valoración en relación de que la representación que ustedes tienen no obedece a ningún partido de acuerdo a como lo marca la ley, por eso la propuesta esta así, pero en ese sentido si hace la propuesta y se puede integrar, no creo que sea excluyente, el artículo 54 de acuerdo a como lo acabamos de mencionar dice: “La Comisión de Entrega será designada mediante Acuerdo de Cabildo, misma que se integrará por el Presidente Municipal, Síndico, un Regidor de cada partido político representado en el Cabildo y una Comisión de Enlace con la Comisión de Recepción conformada por el Secretario de Gobierno Municipal, el Tesorero Municipal, y el Contralor Municipal, salientes. Las comisiones de entrega y enlace se integrarán en el mes de enero del año correspondiente a la conclusión del ejercicio constitucional”. Es ahí por lo que se hace la propuesta si existe eso y que se ponga a consideración señor Presidente”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias señor Secretario, falta la participación del Regidor Paco sino me equivoco”.

---

---

**El C. Regidor, L.D.G. Francisco Javier Trejo Rivas:**

“Nada más para reiterar una vez más la responsabilidad de esta administración que tiene respecto a los tiempos que marca la ley, y mencionar, reiterar, decir que las cosas se están haciendo, hacer una amplia felicitación a todas las instancias que han estado trabajando, sobre todo ahora las obras que se están entregando, quiero aprovechar el espacio para decirlo y que si se está trabajando se está cerrando muy fuerte y felicitar a todas las instancias involucradas, obviamente encabezadas por ti Presidente y que se está trabajando, lo hemos visto, las obras que se han entregado y que han participado los miembros de este cuerpo colegiado, decirle a la ciudadanía que en esta administración si se está avanzando y cumpliendo y este también, más que ser un trámite es una responsabilidad, es todo”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias señor Regidor, en una segunda ronda señor Secretario si hay participaciones”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“En segunda ronda quien desee participar, levanten su mano, se inscriben el Regidor Carlo Magno y se registra el Presidente Municipal”.

---

---

**El C. Regidor, L.A. Carlo Magno Lara Muruato:**

“Nuevamente con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros, solamente para felicitar que esta Comisión que se está conformando siempre al igual que cada uno de los procesos que ha vivido esta administración es una muestra de civilidad política, es una muestra de orden y sobre todo de la voluntad política y civil para dar buenos resultados a la ciudadanía, siempre previendo a todos los ordenamientos, con el liderazgo señor Presidente Municipal Lic. Carlos Peña Badillo al igual que en cada proceso tomando en cuenta todas las expresiones políticas, tomando en cuenta a la ciudadanía y es una muestra de civilidad política, de responsabilidad que en cada momento toma en cuenta a todas las expresiones políticas, felicidades señor Presidente, felicidades a todas y todos los compañeros. Es cuanto señor Presidente, felicitarlo al igual que a usted a los funcionarios del trabajo que se hace día con día para que la capital avance”.

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias señor Regidor, si me permiten y en el uso de la voz, efectivamente hacía la pregunta al Secretario de Gobierno de que veía únicamente a partidos políticos y que había una expresión que sin ser Partido político forma parte integral del Ayuntamiento y el fundamento que me daban es basado justamente en la ley del que se circunscribe a que sean partidos políticos, sin embargo no veo el porqué no hacer una consulta, finalmente es integrar a miembros del Ayuntamiento para que cada uno de ustedes este representado pero lo que podemos revisar con la Auditoría Superior del Estado y que la Contralora nos puede apoyar y la Secretaría de Gobierno para revisar si es que si nos tenemos que circunscribir a lo que la ley dice de que tiene que ser partidos políticos y no tendríamos que movernos de ahí, pero si existe la posibilidad de que sea un hombre más de que se agregue indistintamente de tener o no una filiación partidista, bueno finalmente lo que se trata es de darle la mayor transparencia, pero también, la mayor representatividad a este Ayuntamiento en las Comisiones que tienen que ver con los trámites de la Entrega – Recepción antes conocido, y que sea de esa manera que lo podamos hacer, digo a reserva de que lo votemos en los términos que está, con la reserva que se haga la consulta y que en algún momento, o en alguna otra sesión podamos modificar para integrar a la expresión que ustedes representan en el Cabildo Regidor, si les parece lo pongo a consideración de la mesa, y si no hay otra participación Secretario para pasar a la votación que corresponde”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Señoras y Señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de forma económica, con relación a la aprobación de la integración de las Comisiones de Entrega y Enlace con la integración señalada. Aclarando que una vez consultado ante la Auditoría Superior del Estado si no existiera ningún conveniente de integración de un representante de los compañeros que representan otras fuerzas políticas del Ayuntamiento, se integre sin ningún problema”. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de acuerdo número AHAZ/651/2016).**

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Quiero aclarar antes de otra cosa, que se encuentra el justificante de los compañeros que no nos acompañan”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Que quede asentado en el acta el justificante de los compañeros ausentes. Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número: 5.- Entrega de reconocimiento a los familiares del Maestro Florentino Raygoza Meza, Fundador y Primer Director de la Orquesta Típica de Zacatecas”.

---

---

**El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**  
“Gracias señor Secretario estaban por aquí familiares del Maestro Florentino para que los pasen por favor, gracias. Darle la más de la cordial de las bienvenidas a familiares y amigos de nuestro amigo el Maestro Florentino Raygoza Meza que bueno recientemente se nos adelanto en el camino para cumplir con otras tareas y con otras funciones en donde seguro estoy que la música seguirá sonando en donde quiera que él este, le doy la más cordial de las bienvenidas. Señor Secretario”.

---

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Bienvenidos a esta su casa la Presidencia Municipal, a esta sesión extraordinaria de Cabildo donde se ha definido otorgarle un reconocimiento a uno de nuestros compañeros que durante el tiempo que estuvo aquí con nosotros acompañándonos logro formar parte de esta gran familia del Ayuntamiento, sabemos de antemano que como fundador y primer Director de la Orquesta Típica de Zacatecas que depende del Ayuntamiento de lo que es la Presidencia Municipal le dio realce y organización a esta Orquesta que hasta el día de hoy es reconocida por parte de la gran sociedad zacatecas y que en ese sentido no podíamos dejar pasar un reconocimiento a quien fue parte de este importante organismo. Quiero darle la palabra para que alguno de los Regidores que si quiere hacer mencionar con relación a este importante evento nos hagan favor de tomar la palabra. Adelante Don Pedro”.

---

---

**El C. Regidor, Pedro González Quiroz:**  
“Buenos días a todos, este es para mí un honor importante, y a la vez doloroso, estamos con ustedes. Tuve la oportunidad con esta con la familia, conozco a Martín desde años y desde luego al Maestro Florentino, fui su compañero, estuvimos en el mariachi, tuve muchas anécdotas con él, al iniciar su carrera como Director con él, agradezco desde luego esta atención y reconocimiento tan merecido para alguien que fue un gran maestro y que desde luego es y seguirá siendo con respecto a todo el legado que dejo y para toda la familia mi más sinceras condolencias y seguir adelante. Musicalmente estaremos aquí siempre presentes, para estar al

pendiente con la gente, siempre dándoles eso que le gusta, porque la música es para mí toda la vida, es mi vida y aparte de esto pues estamos, ahorita en un momento en el cual se traban las palabras, nada más regresar a lo anterior dado para el Presidente que hizo este merecido homenaje, gracias señor Presidente por esta oportunidad y a seguir adelante, como dijo Martín: ‘no hay más palabras que decir, muchas, muchas gracias’. Es todo”.

---

---

**La C. Regidora, T.S. María del Refugio López Escobedo:**

“Buenos días, con su permiso señor Presidente, compañeros, Cuerpo Edilicio, decirles que me uno a su pena, tuve la oportunidad de trabajar con él en el Seguro Social, hace poquito, él ya tenía tiempo cuando yo inicie, fue un excelente compañero a pesar de que, cuando inicia uno, entra con sentimientos encontrados, en cualquier institución, y no, él se portó muy bien, siempre me insistía dese oportunidad, venga le enseñó a tocar tal instrumento, yo le decía, profesor no puedo, tenemos muchísimos trabajo en esa área, la verdad fue una experiencia muy grata, me uno a esta pena, fue una excelente persona, un ser humano, un compañero, y la verdad él dejó un legado muy importante aquí, reconocerle al señor Presidente Municipal este homenaje tan merecido, que bueno nos hubiera gustado en vida, pero nunca es tarde para hacer las cosas, de verdad Dios les debe de dar la fortaleza y me uno a su pena, gracias”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Si no hubiese algún otro comentario por parte de quienes integramos este Ayuntamiento, o si alguno de los funcionarios de la administración municipal quisiera hacer uso de la voz, si no fuera el caso, el Secretario Roberto Rosales, adelante”.

---

---

**El C. Secretario de Desarrollo Económico y Turismo, Lic. Roberto Rosales Pitones:**

“Sobre todo en lo que a mí me corresponde, lo que es la Orquesta Típica, cuando llegamos nosotros, el tenerla bajo nuestra orden, bajo nuestro mando, siempre fue la idea de fortalecerla, tuve la oportunidad de conocer a varios de sus hijos, que con ese gran cariño ellos defendían mucho lo que es la orquesta, en su momento algunos de sus hijos manifestaban que esto debería de seguir, y del Presidente siempre fue la indicación no de que siguiera si no de que se fortaleciera, y esa ha sido siempre la indicación desde un inicio buscar darle ese impulso a la orquesta típica, cuando se presento lo que fue el disco, el primer disco de la Orquesta Típica, las primeras peticiones también del señor Presidente, fue que también de ahí mismo se le entregará un reconocimiento, y ese sí fue en vida, un reconocimiento porque fue el primer Director de la Orquesta Típica, en esa ocasión nos acompañó el Licenciado Jesús Manuel Díaz Casas, quien fue quien se encargó de organizarla, de crearla y en ese momento tanto el señor Gobernador, como el señor Presidente estando en vida se le entregó dicho reconocimiento, cuando se presenta lo que es el primer disco de la Orquesta Típica, entonces siempre está y estará con nosotros Don Florentino, muchísimas gracias y una pena que se nos haya ido”.

---

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Muchas gracias, antes de pasar a la entrega de este reconocimiento si me lo permiten, a título personal, pero como Presidente Municipal de la capital de Zacatecas, y si me permiten me paro, si me permiten dar la más cordial de las bienvenidas a esta su casa la Presidencia Municipal de Zacatecas, a este Ayuntamiento de la capital, donde sin duda muchas y muchos de ustedes

forman parte de esta administración, pero han formado parte del Ayuntamiento, encabezados por Don Florentino, no cabe duda que nos deja él un gran legado, y al dejar ese legado tenemos que reconocer su trayectoria, tenemos que reconocer todo el esfuerzo y entrega que él hizo para poner en alto la música de la capital de Zacatecas, pero para que la Orquesta Típica tuviera un lugar en la memoria de los zacatecanos, pero también en el corazón de los capitalinos, quiero decirles con esto que para mí es un honor poder dar estas palabras y este mensaje en esto que es el marco del Ayuntamiento, el máximo órgano de gobierno en el Municipio de Zacatecas y donde por supuesto que todas y todos los que estamos aquí nos sumamos a esta pena que les embarga, a este dolor que tienen todas y cada uno de ustedes, pero también ese orgullo que deben de sentir por haber sido parte de la familia de Don Florentino, por haber sido parte de eso que él supo hacer y hacer muy bien, que fue música en el estado de Zacatecas, en nuestro país y más allá de nuestras fronteras, él fue un hombre que trascendió por lo que hizo, por lo que inculcó, y lo que saben hacer esos personajes que destacan en la vida, es dejar a través de sus enseñanzas el legado y con ello permanecer vivos para siempre, estoy convencido que cada vez que suene un violín, estoy convencido que cada nota de la Orquesta Típica va a ser un recuerdo y un homenaje para ese hombre que visualizó este concepto de la Orquesta Típica, pero también que con mucho compromiso le aportó a la música, a nuestra entidad y a nuestra ciudad esto que se ha convertido ya en un ícono de la música y de la difusión cultural de nuestro estado y de nuestra ciudad, con ello quiero decir que en las notas del mariachi, en las notas de los tríos, en las notas de los cuartetos, que en cada nota que toque la Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas estará sonando Don Florentino con este recuerdo y con ese legado que nos dejó a todas y a todos nosotros, y en ese homenaje y en ese recuerdo que siempre tendremos nosotros presente se pensó el disco La Típica, donde la Orquesta Típica plasmo esa visión que él tuvo y le llevamos a la actualidad, lo llevamos a que cada vez que se escuche, cada vez que se disfrute una melodía de la Orquesta Típica estamos ahí, teniendo presente algo que para él en un momento fue un sueño, después fue un reto y después un compromiso, hoy, hoy esa Orquesta Típica funciona muy bien, y es gracias a que cada uno de sus elementos se contagió de esa visión y qué mejor que esa visión la lleven y la prevalezcan sus hijos, para todos ellos hijos, nietos, familia que integró la vida y la compañía de Don Florentino, sean ustedes siempre portadores de ese orgullo y esa satisfacción que les dio el que Don Florentino fuera parte de su vida, y por eso hoy el Ayuntamiento de Zacatecas forma parte de esa satisfacción, de sentirse orgullosos de que un gran hombre le haya aportado tanto a la cultura y a la música en Zacatecas, quiero decirles que propondremos en unos días más al Ayuntamiento de Zacatecas que el nombre de la Orquesta Típica del Ayuntamiento se agregue para que sea Orquesta Típica del Ayuntamiento de Zacatecas Don Florentino Raygoza Meza, será una propuesta que haremos para que permanezca esa visión y ese deseo que él tuvo, para que no solamente sea un homenaje porque él se adelantó en el camino, que sea un tributo permanente porque él se entregó a la música, y a la Orquesta Típica del Municipio de Zacatecas, termino diciéndoles a todas y a todos ustedes que con este mensaje, con este sentimiento que nos genera a todos el que se adelante en el camino un ser querido, quiero también decirles que estamos convencidos que lo que él hizo aquí, lo hará más allá, pero que hoy las notas sonarán mejor y no porque aquí no fueran, porque estoy seguro que allá sonarán al tono de los ángeles y de los arcángeles donde debe estar construyendo la nueva orquesta, sean todos ustedes bienvenidos y estoy convencido que la música de Don Florentino sigue sonando donde quiera que él este, bien venidas y bienvenidos todos”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**  
“Le vamos a pedir a alguno de los familiares si quiere hacer uso de la voz, por favor”.

---



**El C. Jesús Florentino Raygoza:**

“Muy buenos días, primeramente quisiera agradecer a nombre de mi familia este reconocimiento a todos el Cabildo, al señor Presidente, nosotros como hijos e integrantes de la Orquesta Típica desde hace ya casi 24 años, quisiéramos compartir con ustedes si hay parte de esta administración que no estuvieran enterados, la Orquesta nace con muy pocos elementos, nace con una visión de rescatar y difundir la música que por muchos años se escucho en nuestros principales barrios, en nuestras principales plazas, la música de cuerda, música que al principio creo que para los dos de mis hermanos y para mí ahora sí que fue una obligación por parte de él, fue un compromiso de a fuerza con él, él llegó y toma este es el instrumento y te vas en la noche a ensayar, así entramos nosotros a la fuerza se podría decir, a mí en lo particular, no sé si a mis otros dos hermanos, en lo particular a mi me toco, le dije yo no quiero entrar, no quiero trabajar, tenía doce años, estaba en primer año de secundaria, en mi adolescencia le dije yo no quiero, no me gusta la música, pero él era una persona muy estricta, una persona estricta y fuerte, a lo cual hoy agradezco porque gracias a esos soy la persona que ahora soy, la Típica para mí pues forma parte esencial de mi vida, esta es la segunda vez que estoy en una Sala de Cabildo, en esta Sala de Cabildo, la otra vez no fue grata, esta vez lleva un tinte de tristeza porque ya no está, pero la otra vez fue en unas condiciones diferentes, con otra administración, con otros ideales, se los comento porque hemos batallado demasiado durante 24 años para que la Orquesta sea lo que es ahora, y en la familia más porque era desde despertarse desde en la mañana, a veces teníamos concierto fuera de la ciudad y vamos a tocar esta melodía, agarra la guitarra, y vas a tocar esto, ahora agarra la mandolina y tócale aquí y tócale allá, nosotros fuimos parte y somos parte fundamental de la Orquesta, la sentimos nuestra, porque nosotros nos tocó desde el primer día estar con mi papá de una o de otra manera, al principio fue a la fuerza, a hora lo hacemos con demasiado gusto, lo digo de mi parte y creo que de mis hermanos también. Aquella ocasión que estuvimos aquí la Orquesta había sido dada de baja, no sé si lo conocieron ustedes y gracias al Cabildo la Orquesta siguió, porque el que estaba de titular ya la había dado de baja, aquí estuvimos tres ocasiones en sesiones con ellos, para que la Orquesta no se fuera, ahora agradezco a ustedes el homenaje que después de hace diez años creo fue esa situación para mí es muy grato estar aquí ahora con un motivo diferente, no peleando con el titular si no agradeciéndole el gesto, agradeciéndole a ustedes que sigan manteniendo la Orquesta y diciéndole que sigan manteniendo la Orquesta en el camino que va, ya que la gente que asiste a nuestros conciertos tal vez no sea joven, y no vaya a ser en gran número, pero también para esa gente de la tercera edad, gente que añora, que a lo mejor a veces llega a su silla y se duerme, pero que vive para ir el domingo a la Orquesta, el viernes a la Orquesta a escuchar algo que no lo va a encontrar en ningún lado del país, cuando estuve al frente de la Orquesta en el tiempo que mi padre se salió, que fuimos al programa con Cristina Pacheco al Canal 11, que agradezco también aquella vez el apoyo y la oportunidad que tuvimos, tuve contacto con algunos directores de típicas del país y nadie maneja el repertorio que nosotros manejamos, nadie maneja la forma interpretativa que nosotros manejamos, es un repertorio que se pasa de generación en generación y que se pasa como nosotros decimos los músicos empíricos de oído, quisiera que también ustedes como Cabildo estuvieran orgullosos porque no tenemos partituras de ello, lo hacemos de oído y de memoria, son 265 melodías más ahora 266 con el Huapango de Moncayo que lo llevamos la gran mayoría de la Orquesta de memoria, el repertorio es nuestro, de los zacatecanos, porqué, porque así lo quiso mi padre, porque así se lo transmitió a sus hijos y nosotros lo compartimos con los integrantes de la Orquesta, pero tratamos de hacer cada vez que estamos en un concierto frente a nuestro público o en algún acto a los cuales nos solicitan, de verdad muchas gracias por el homenaje, gracias por invitarnos a esta sala, y después de aquella vez poder decir que la Orquesta tiene un futuro, gracias porque con la ayuda de ustedes creo que la memoria de mi padre, la música y el talento no se va a perder, eso se queda, por eso ahora con esto a nosotros nos deja un compromiso más fuerte, nosotros en alguna ocasión le dije yo lo voy a hacer dentro de la administración o fuera de ella, no sé que me depara la vida, la vida da muchas vueltas, pero sé que si ustedes y las personas que van domingo a domingo siguen escuchando la memoria y el

talento de mi padre no se va a perder, agradezco infinitamente a cada uno de ustedes que pudieran darse un momento en una sesión oficial y que nos hicieran este momento alegre en estos momentos, en este trance tan difícil para nosotros tanto como músicos y como hijos, de lo que a mí respecta creo que hasta el día que yo me vaya, voy a seguir respetando y tratando de tocar la música que ahora para mí también forma parte de mi vida y que desde hace 24 años hemos estado defendiendo contra quien sea, sea quien esté al frente del Cabildo, del Ayuntamiento, como también de sus integrantes, a nosotros sea con su ayuda o sin su ayuda esto va a seguir, pero ahora que ustedes nos están apoyando les agradezco, como en aquella vez nosotros les dijimos no tienen la razón y la Orquesta está aquí, muchas gracias de verdad, a nombre de toda mi familia y de los integrantes de la Orquesta”.

---

**El C. Ignacio Raygoza López:**

“Señor Presidente creo que es muy importante todo este tipo de cosas, y que usted se haya tomado el derecho de hacer todo este tipo de cosas, porque creemos que tiene su agenda saturada, pero hoy hizo a un lado todo para manifestarse con nosotros y no creo que a muchos políticos, que a mucha gente le interese lo que a la gente le pase, que bueno que fue el director y qué bueno que usted esté haciendo este tipo de cosas porque no cualquiera lo hace, dicen que la gente llega y se va y no deja nada, mi papá sí, mi papá llegó y se va a quedar en Zacatecas ahora que va a estar su nombre como en la Orquesta Típica y menos se va a ir porque pasan generaciones, músicos, tras músicos, quedan en el olvido artistas de reconocimiento que quedan en el olvido muy bien, y nadie los reconoce, que bueno que usted se preocupe por eso a nombre de mi familia, y muy personalmente le agradezco todo este tipo de gestos que usted hace, porque en nuestro corazón también se va a quedar usted, creo también su administración y que, qué bueno que la familia Raygoza López lo vamos a recordar como a uno de los presidentes que valora toda la cultura que hay en Zacatecas y ojalá que Dios lo siga apoyando y lo siga ayudando y que vea hacia al frente y que no vea para atrás, que todos esos proyectos que usted trae en mente se realicen, se lleven a cabo y con la familia Raygoza López con nuestras oraciones ayudarlo en su camino largo que tiene en esta difícil carrera que es la política, no queda más que ya se fue él, pero si estuviera creo que también él le agradecería, pero ahora en nombre de mi familia le agradecemos de verdad de todo corazón y a todas las personas que están aquí porque también se comprometen en sacar adelante la cultura, darle valor a la gente, que ojalá que si no se lo van a hacer, pues nosotros lo manejemos ahorita a usted por estos detalles, porque son bien importantes, porque le digo que la gente viene, se va y no deja huella, y usted ya dejó huella en nuestro corazón, y que dios lo cuide”.

---

**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Señor Secretario para que continuemos con el desarrollo de la sesión y por supuesto agradeciéndole a toda la familia de Don Florentino y de manera muy especial al Ayuntamiento que finalmente a mí me toca encabezar, presidir este Ayuntamiento, pero es todo el equipo de Regidoras, Regidores, la Síndico Municipal, quienes tomamos este tipo de decisiones y donde no solamente es un tema de decisión si no de convicción porque Don Florentino se lo ganó”.

---

**El C. Secretario de Gobierno Municipal, M. en C. Alfredo Salazar de Santiago:**

“Informe a la Honorable Asamblea que el orden del día ha sido agotado”.

---



**El C. Presidente Municipal, Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo:**

“Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11 horas con 33 minutos del día viernes 22 de enero de 2016, se levanta esta sesión extraordinaria número 38 de Cabildo agradeciendo a todas y a todos su asistencia, muchísimas gracias y muy buena tarde”.

---

---

Lic. Carlos Aurelio Peña Badillo, Presidente Municipal; L. A. E. María Concepción Irene García Almeida, Síndica Municipal; C. J. Jesús Reyes Beltrán, Regidor; M. en M. P. Yazmín Barrón Ortiz, Regidora; C. Pedro González Quiroz, Regidor; T. S. María del Refugio López Escobedo, Regidora; C. Javier Quiñones Botello, Regidor; Lic. Daniela Natalia Hernández Delgadillo, Regidora; L. A. Carlo Magno Lara Muruato, Regidor; L. A. A. M. Ana Cecilia Espino Salas, Regidora; Arq. Josué Miranda Castro, Regidor; T. C. María Silvia Mendoza Rincón, Regidora; L. D. G. Francisco Javier Trejo Rivas, Regidor; Rúbricas.

Doy fe.-

M. en C. Alfredo Salazar de Santiago.  
Secretario de Gobierno Municipal.